

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

Acuerdo de Concejo N° 162-2012

Callao, 21 de diciembre de 2012

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO,

VISTO, la Carta S/N de la Presidencia de la Unión Iberoamericana de Profesionales del Turismo (UIPT), en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, con el voto UNANIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso 11 y su Reglamento de Organización Interior, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004;

ACUERDA:

1. Autorizar el viaje al exterior del país del Regidor Provincial, señor CARLOS MANUEL CABALLERO QUIROZ, para asistir a la Feria Internacional de Turismo de España (FITUR 2013) a desarrollarse en la ciudad de Madrid – España, del 30 de enero al 03 de febrero de 2013, bajo el auspicio de la Unión Iberoamericana de Profesionales del Turismo (UIPT) con sede en Madrid - España.
2. El cumplimiento del Presente Acuerdo no irrogará gasto alguno a la Municipalidad.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE